

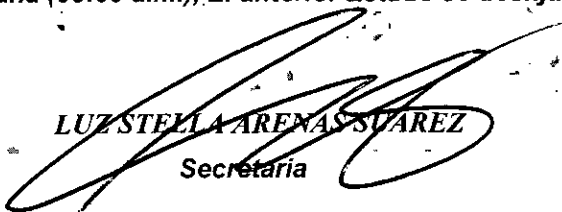


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 69

mayo 26 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160026900	PROCESO EJECUTIVO	KAREN NATALIA NIETO CASTRO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y ORDENA OFICIAR A CAFESALUD EPS, NUEVA EPS Y SALUD VIDA EPS.	3	25/05/2017
2	81001333300220130034500	REPARACION DIRECTA	CONSORCIO LINEAS Y REDES DE ARAUCA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS POR VALOR DE \$574.082.54. A CARGO DE PARTE DEMANDANTE CARLO	4	25/05/2017
3	81001333375120140003100	REPARACION DIRECTA	JAVIER RAMIREZ Y OTROS	HOSPITAL DEL SARARE	Auto que Decreta Emplazamiento AUTO ORDENA EMPLAZAR AL LLAMADO EN GARANTIA IVAN DARIO GÓMEZ GARCÍA		25/05/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 26 de mayo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy ; 26 de mayo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Secretaria